



PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MÉXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERÍSTICAS INTERNAS

Independencia Ote. 1320 Toluca, Méx.

Tel. 4-74-72

Tome CXLIX

Toluca de Lerdo, Méx., viernes 1o. de junio de 1990

Número 104

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

ACTA DE CABILDO

El C. Profr. Silvio Atemiz Romero, Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional del municipio de Tlalmanalco de Velázquez, distrito de Amecameca, Estado de México, con fundamento en el artículo 73, fracción V de la Ley Orgánica Municipal.

CERTIFICA

Que en el libro de Cabildos de la Administración municipal 1988-1990, se encuentra inscrita el acta de sesión extraordinaria de Cabildo No. 45, de fecha veintiocho de marzo de mil novecientos noventa, la cual contiene el siguiente párrafo: "En relación al siguiente punto del orden del día el C. Presidente Municipal informa que

es necesario también ratificar el convenio que se refiere a la recepción de los derechos por servicio de alumbrado público contenido en el título dos Capítulo Decimoséptimo de la Ley de Hacienda del Estado de México y para lo cual el H. Ayuntamiento requiere que la Compañía de Luz efectúe la recepción del monto de derechos por servicio de alumbrado público en todo este municipio de Tlalmanalco, discutido el asunto y considerando que es lo más conveniente para que de manera eficiente se do este servicio a los habitantes del propio municipio, en forma unánime se autoriza al C. Presidente Municipal, Síndico Procurador y Secretario del H. Ayuntamiento firmar el convenio de referencia.—Rúbricas.—Doy fe.

EL C. SECRETARIO DEL H. AYTO.
Profr. Silvio Atemiz Romero.—Rúbrica.

Tomo CXLIX Toluca de Lerdo, Méx., viernes 1o. de junio de 1990 | No. 104

SUMARIO:

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

Acta de Cabildo del municipio de Tlalmanalco de Velázquez, distrito de Amecameca, México, en el que se autoriza el cobro de los derechos de alumbrado público.

AVISOS JUDICIALES: 1868, 1773, 1779, 1785, 2053, 2044, 2051, 2054, 2045, 2048, 1784, 2047, 2639, 2122, 2038, 2031, 1996, 2003, 2014, 2011, 2099 y 2101.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 2040, 2107, 2168, 2100, 2098, 2042, 2043, 2049, 2050, 1966, 2150 y 2022.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO

Señor: JOSE JUAN ROJAS MENDEZ

La señora LETICIA BERNAL ZUNIGA, le demanda en el expediente número 881/989 en juicio ordinario civil, el divorcio necesario y otras prestaciones que le reclama por las causas y motivos que expone en los términos del escrito de demanda, invocando como causales las contenidas en las fracciones I y VIII del artículo 253 del Código Civil Vigente y en virtud de que se desconoce su domicilio, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en Vigor, por medio del presente se le emplaza a juicio para que comparezca a este juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación, a contestar la demanda por sí mismo, por apoderado o gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones aun las de carácter personal en términos del citado ordenamiento legal antes invocado, debiendo fijar además en la puerta de este tribunal una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento, haciéndole de su conocimiento que quedan a su disposición en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y El Noticiero que se editan en esta ciudad, por tres veces de ocho en ocho días. Se expide en la ciudad de Toluca México, a los veinte días de abril de mil novecientos noventa. —Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Jorge F. Contreras Roza.—Rúbrica

1868.—10, 22 mayo y 1o. junio.

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

LIDIA MENDIOLA MORA promueve diligencias de jurisdicción voluntaria, sobre inmatriculación en el expediente número 443/90, respecto del inmueble ubicado en la vía José López Portillo, número 156-I, lote 5, colonia Villa de las Manzanas, perteneciente al municipio de Coacalco de Barriozábal Estado de México, mismo que tiene una superficie de 180.69 m² (ciento ochenta y seis metros sesenta y nueve centímetros cuadrados), con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 7.09 m con vía José López Portillo; al sur: 7.93 m con avenida Morelos; al oriente: 22.62 m con lote cuatro, al poniente: 22.61 m con lote seis.

C. Juez admitió las presentes diligencias, ordenando su publicación por tres veces con intervalos de diez días en cada una de ellas en el Periódico Oficial, GACETA DEL GOBIERNO que se editan en la ciudad de Toluca, México, así como en un diario de mayor circulación de esta ciudad para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de ley, Ecatepec de Morelos, Méx., a 11 de abril de 1990.—C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

1773.—4, 18 mayo y 1o. junio.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTILAN

EDICTO

AGUSTIN CARDENAS SORIANO promueve bajo el expediente número 1143/90, de las diligencias de inmatriculación, respecto de una terreno denominado "Tlalmimilolgar", ubicado en el poblado de Santiago Teyahualco, municipio de Tultepec, Edo. de México, que mide y linda; norte: 80.00 m con Gregorio y Juana Anaya Juárez; al sur: en dos tramos, 67.80 m con Carlos y Jorge Rodríguez y 12.20 m con Federico Oropeza; al oriente: 26.00 m con Lorenzo Sánchez Cuenca; al poniente: en dos tramos, 16.00 m con calle sin nombre y 10.00 m con Federico Oropeza, con una superficie de 1990.00 m².

Para su publicación por tres veces en diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO y un periódico de mayor circulación del lugar, que se editan en la ciudad de Toluca México, respectivamente para que comparezcan los que se crean con mejor y se expide al os treinta días del mes de abril de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, P.D. J. Guadalupe Vallejo Gabriel.—Rúbrica.

1779.—4, 18 mayo y 1o. junio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Segunda Secretaría.

En el expediente número 810/90, MARIA DEL CARMEN ARZATT MEDINA DE GUERRERO promueve el juicio de inmatriculación, respecto del inmueble ubicado en Rayón norte de esta ciudad de Toluca, Estado de México, con las siguientes medidas; al norte: 7.67 m con calle de Gómez Pedraza; al sur: tres líneas 4.90 m, 1.25 m, 2.77 m con Carlos Guerrero Dettor, al oriente: 7.95 m con María Luisa Arzate Medina y al poniente: 9.20 m con calle Ignacio Rayón y tiene una superficie de: 67.09 metros cuadrados.

Se expide para su publicación en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otros periódicos de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de diez en diez, para que personas que se crean con mejor derecho, se presenten a deducirlo en términos de ley. Dado en Toluca, México, a los 25 días del mes de abril de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Benito González Alvarez.—Rúbrica.

1785.—4, 18 mayo y 1o. junio.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTOS

Exp. 497/89, JUAN MANUEL CRISTALINAS LOPEZ promueve diligencias de información ad perpetuam respecto del inmueble denominado "La Concepción", ubicado en Chalco, mide y linda; norte: 8.00 m con calle Libertad; sur: 8.00 m con Jaime López; oriente: 21.70 m con Cruz Dávalos o David Sanabria; poniente: 21.70 m con Yolanda López Reyes.

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, a los treinta días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El Secretario Primero de Acuerdos, Lic. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

2053.—24, 29 mayo y 10. junio.

Exp. No. 915/89, ALDEGUNDA MARTINEZ MARTINEZ promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto del inmueble denominado "Levanoco", ubicado en San Pablo Atlazalpan, México, municipio de Chalco, Méx., mide y linda; norte: 90.80 m con Angelina Martínez Martínez; sur: igual medida con el señor Felipe Silva; oriente: 13.60 m con carril; poniente: 13.60 m con Esperanza Martínez con superficie de 1239.19 m².

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, México, dado en Chalco, México, a 21 de septiembre de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—C. Primer Secretario Civil, Lic. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

2053.—24, 29 mayo y 10. junio.

Exp. No. 369/89, FLORENCIO SORIANO APARICIO promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto de inmueble denominado "Copalcatitla", ubicado en San Pablo Atlazalpan, municipio de Chalco, México, mide y linda; norte: 8.59 m con Lázaro Martínez; sur: 9.27 m con calle Juárez; oriente: 37.19 m con Melitón Soriano Aparicio; poniente: 37.24 m con Catalina Rojas.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, México. Dado en Chalco, México, a los 24 días del mes de abril de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El C. Primer Secretario Civil, Lic. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

2053.—24, 29 mayo y 10. junio.

Exp. 693/89, AGUSTIN RAMIREZ GALINDO promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto del inmueble denominado "Teopanzulco", ubicado en la población de San Pablo Atlazalpan, municipio de Chalco, México, que mide y linda; norte: 28.73 m con carretera a Temamatla, avenida del Trabajo; sur: 20.04 m con Marlín Aparicio y Sebastián de la Cruz; poniente: 37.08 m con Enrique Rojas; poniente: 19.04 m con Gregorio Aldama.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, México. Dado en Chalco, México, a los 18 días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

2053.—24, 29 mayo y 10. junio.

Exp. 691/89, JOSE MONTAÑO MARTINEZ promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto del inmueble denominado "Las Nopaleras", ubicado en la población de San Pablo Atlazalpan, municipio de Chalco, México, mide y linda; norte: 205.00 m con José Ricardo Santana; sur: 205.00 m con David Montañó; oriente: 12.70 m con carril; poniente: 12.70 m con cerro.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, México. Dado en Chalco, México, a los siete días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

2053.—24, 29 mayo y 10. junio.

Exp. 689/89, ESTHER ORTIZ JALPA promueve diligencias de información ad perpetuam respecto del predio denominado "Levanoco", ubicado en la población de San Pablo Atlazalpan, municipio de Chalco, Estado de México, mismo que tiene las siguientes medidas y colindancias; norte: 22.50 m con carril; sur: 23.00 m con carril; oriente: 158.00 m con Catalina Castro y poniente: 158.00 m con Modesto de Jesús y una superficie de 3,593.50 metros cuadrados.

Publíquese tres veces, de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los treinta días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

2053.—24, 29 mayo y 10. junio.

Exp. No. 690/89, ESTHER ORTIZ JALPA promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto al predio denominado "Tlanacaxtla", ubicado en San Pablo Atlazalpan, municipio de Chalco, México, mide y linda; norte: 10.50 m con carril; sur: 10.50 m con carril; oriente: 198.20 m con David Rosales; poniente: 198.20 m con Bardoniano Rojas

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO Oficial del Estado y en un periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, México. Dado en Chalco, México, a los 28 días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

2053.—24, 29 mayo y 10. junio.

Exp. 579/89, CRISTOBAL YESCAS MORALES promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto del inmueble denominado "Tepancorral", ubicado en la población de Coatepec, municipio de Ixtapaluca, del distrito judicial de Chalco, México, mide y linda; norte: 83.70 m con Julio Flores, otro norte: 66.90 m con Julio Flores; sur: 150.00 m con calle San Juan; oriente: 92.90 m con calle Moras; poniente: 13.40 m con Julio Flores; otro oriente: 86.80 m con Martín Ayala.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, México. Dado en Chalco, México, a los 18 días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

2053.—24, 29 mayo y 10. junio.

Exp. No. 1565/88, BARTOLO CORTES FLORES promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto terreno urbano denominado "Atlahuaca", ubicado en Juchitepec, México, mide y linda; norte: 55.00 m con Victoria de Cortés; oriente: 55.00 m con calle de Francisco Javier Mina; sur: 44.00 m con calle de Rayón; poniente: 17.30 m con Cencilio Rosales, otro poniente: 11.60 m con escuela primaria, con superficie total de 1348.00 m².

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación que se edita en la capital del Estado. Dado en Chalco, México, a los dos días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El C. Primer Secretario Civil, P.D. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

2053.—24, 29 mayo y 10. junio.

Exp. 1246/89, ANGELINA MARTINEZ MARTINEZ promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto del terreno urbano denominado "Levanoco", ubicado en el poblado de San Pablo Atlazalpan, municipio de Chalco, México, mide y linda: norte: 181.60 m con Marcelino Jiménez; sur: 181.60 m con Aldegunda Martínez; oriente: 13.60 m con prolongación de Campo Florido; poniente: 13.60 m con Teresa Silva, con superficie aproximada de 2478.38 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México. Dado en Chalco, México, a los catorce días del mes de febrero de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.

2053.—24, 29 mayo y 1o. junio.

Exp. 692/89, ESTHER ORTIZ JALPA promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto del inmueble rústico denominado "Chilar", ubicado en San Pablo Atlazalpan, municipio de Chalco, Estado de México, que mide y linda: norte: 22.80 m con Norberto Galindo; sur: 22.80 m con carril; oriente: 137.80 m con Santos Alcántara; poniente: 118.00 con Ascencio Ortiz.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, México. Dado en Chalco, México, a los 31 días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.

2053.—24, 29 mayo y 1o. junio.

Exp. 398/90, EDUARDO MEDEL TAPIA promueve diligencias información ad perpetuam, respecto inmueble "Calnacaxco", ubicado en San Miguel Atlautla, México, que mide y linda: norte: 122.20 m con Patricia, Jorge Madariaga y Francisco A. Páez; sur: 53.30 m con Jacinto Rosales; sur: 20.00 m con Miguel Rivera; sur: 52.00 m con Felipe Hernández y José Salvador Hernández; oriente: 43.53 m con calle Guadalupe Victoria; oriente: 43.55 m con Miguel Rivera; poniente: 43.00 m con Eva Rosales y Yolanda Marín y poniente: 41.50 m con Miguel Rivera.

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los nueve días del mes de abril de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos. Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.

2053.—24, 29 mayo y 1o. junio.

Exp. 280/90, ENRIQUE Y GERARDO GALICIA MARTINEZ promueve diligencias información ad perpetuam, respecto inmueble denominado "Levanoco", ubicado en San Pablo Atlazalpan, México, que mide y linda: norte: 90.80 m con Angelina Martínez; sur: 90.80 m con Felipe Silva; oriente: 13.60 m con Aldegunda Martínez y poniente: 13.60 m con Virginia Silva.

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los diez días del mes de abril de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez. Rúbrica.

2053.—24, 29 mayo y 1o. junio.

Expediente 498/89, YOLANDA LOPEZ REYES promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto del inmueble denominado "La Concepción", ubicado en Chalco, México, que mide y linda: norte: 8.00 m con calle Libertad; sur: 8.00 m con Jaime López; oriente: 21.70 m con Juan Manuel Cristóbal López; poniente: 21.70 m con María de los Angeles Espinosa.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México. Dado en Chalco, México, a los 30 días de mayo de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe. C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

2053.—24, 29 mayo y 1o. junio.

Exp. 368/89, GONZALO LANDA ARIAS promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto predio urbano denominado "Teatitla", ubicado en la población de San Pablo Atlazalpan, México, mismas que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 17.47 m con calle de Guerrero; al sur: 17.47 m Virginia Landa; al oriente: 23.35 m con Ma. de Lourdes Landa; al poniente: 23.35 m con calle Guadalupe Victoria.

Publíquese tres veces, de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a cuatro de abril de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

2053.—24, 29 mayo y 1o. junio.

Exp. 1284/88, CONCEPCION CASTILLO GUTIERREZ promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto inmueble rústico denominado "Tetenco", ubicado en la cabecera municipal de Cocotitlán, mismo que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 128.00 m con camino real; al sur: 110.50 m con carril; al oriente: 23.20 m con sucesión de Gumersinda Aguilar y al poniente: 83.20 m con sucesión de Nieves Galicia.

Publíquese tres veces, de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a cuatro de noviembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P. J. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

2053.—24, 29 mayo y 1o. junio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

En Exp. 206/90, la C. MACRINA SALVADOR MARTINEZ, promueve diligencias de información ad-perpetuam respecto de un predio ubicado en domicilio bien conocido en San Lorenzo Toxico, en este municipio, el cual tiene las medidas y colindancias sig: norte: 26.70 m con Higinio Flores, sur: 43.70 m con Río Lerma, oriente: 110.00 m con Dionicio Martínez Martínez y poniente: 110.00 m con María Carrillo, con una superficie de 3,872.00 m². El objeto es obtener el título supletorio de dominio y para que si otra persona se cree con igual o mejor derecho sobre el bien se presente a deducirlo en términos de Ley; para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación que se editen en la Ciudad de Toluca, Dado en Ixtlahuaca, México, a los veintinueve días de abril de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, P.D. Abel Flores Venec.—Rúbrica.

2044.—24, 29 mayo, y 1o. junio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el expediente número 777/90, NICOLAS ESQUIVEL MONROY, promueve diligencias de información ad-perpetuam respecto de un inmueble ubicado en privada de Juárez sin número en Calixtlahuaca, y que tiene una superficie de 250.51 m, con las medidas y colindancias: al norte: 9.30 m con Río Tejalpa; al sur: 9.03 m, con Francisca Ramírez de García; al oriente: 26.93 m con Delfino Rodríguez Ruiz; y al poniente: 27.60 m con Margarita Ríos Vda. de Guzmán.

Se expide para su publicación en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días para que las personas que se crean con mejor derecho, se presenten a deducirlo en términos de Ley.—Dado en la Ciudad de Toluca, Estado de México, a los siete días del mes de mayo de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, P. Lic. Francisco Santos Rojas.—Rúbrica.

2051.—24, 29 mayo, y 1o. junio.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLÁN

EDICTOS

RAUL LOPEZ DELGADO promueve en el expediente número 490/90 diligencias de información ad-perpetuum, respecto del predio denominado El Salitre, ubicado en el Barrio Santa Cruz Teoloyucan Estado de México, que mide y linda: al norte: 16.50 m con Ascencio Sánchez; al sur: 15.50 m con Félix Solís; al oriente: 20.00 m con camino vecinal y al poniente: 24.00 m con Macario Pérez, con superficie total aproximada de 352.00 m².

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor lo hagan valer en términos de ley, se expide a los doce días del mes de marzo de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario, Lic. Eliseo Cruz García.—Rúbrica.

2054.—24, 29 mayo, y 10. junio.

AGUSTIN TORRES ESCALONA promueve en el expediente número 2277/89 diligencias de información ad-perpetuum, respecto del inmueble denominado Atlacotepitl ubicado en Melchor Ocampo, Estado de México, que mide y linda: al norte: 33.00 m con Ascencio Viquez; al sur: 32.00 m con Pedro Gómez Espinoza; al oriente: 18.00 m con Miguel Ayala Guerrero y Aniceto Viquez Pérez, en curva al poniente 19.00 m con calle pública, con superficie total de 601.25 m².

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor lo hagan valer en términos de ley, se expide a los cinco días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

2054.—24, 29 mayo, y 10. junio.

JOAQUIN POSADAS PADILLA promueve en el expediente número 589/90 diligencias de información ad-perpetuum, respecto de un predio denominado El Calvario ubicado en el Barrio Coaxococa, municipio de Teoloyucan Edo. de Méx., que mide y linda: al norte: 6.00 m con calle del Naranjo; al sur: 6.00 m con José Piña Juárez; al oriente: 35.70 m con Antonio Cruz Cruz y al poniente: 33.00 m con Juan Posadas Padilla, con superficie total de 206.10 m².

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor lo hagan valer en términos de Ley, se expide la presente a los doce días del mes de mayo de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

2054.—24, 29 mayo, y 10. junio.

Expediente Número: 1375/89.

ALFONSO RAMIREZ ROSALES promueve diligencias de información ad-perpetuum respecto de un terreno denominado "El Ranchito", ubicados en San Francisco Chilpan, municipio de Tultitlán, de este distrito, que miden y lindan: (anteriormente era uno sólo, posteriormente se dividió en dos, abriéndose una calle a la que se le denominó "Dalias", por lo que se le denominan "El Ranchito" porque formaban uno sólo.

"EL RANCHITO I"

Al norte: 60.40 m con José Martínez, al sur: 57.47 m con calle Dalias, al oriente: 30.28 m con calle Lic. A. López Mateos, al poniente: 30.43 m con calle José de los Reyes Martínez, de superficie total 1,786.07 m².

"EL RANCHITO II"

Al norte: 54.00 m con calle Dalias, al sur: 52.00 m con Jesús Zamudio, al oriente: 30.17 m con calle Lic. Adolfo López Mateos, al poniente: 30.77 m con calle José de los Reyes Martínez, de superficie total 1,613.57 m².

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor.—Y se da el veintidós de junio del 89.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, P.D.J. Guadalupe Vallejo Gabriel.—Rúbrica.

2054.—24, 29 mayo, y 10. junio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

En Exp. 205/90 el C. FILEMON SALVADOR MARTINEZ y LUISA MARTINEZ CARRILLO, promueven diligencias de información ad-perpetuum, respecto de un predio ubicado en domicilio bien conocido en San Lorenzo Toxico, de este municipio, con las medidas y colindancias siguiente: norte: 104.00 m con Marcelo Martínez, sur: 98.40 m con Fortino Martínez, oriente, 23.00 m con Río Lerma y poniente: 23.00 m con Fermín Martínez Carrillo con una superficie de 2,327.00 m², el objeto es de obtener el título supletorio de dominio y para que personas que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley, para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación que se edita en la Ciudad de Toluca, dado en Ixtlahuaca, México, a los veintidós días de abril de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, P.D. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

2045.—24, 29 mayo, y 1 junio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

En los autos del expediente número 393/87 relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido ante este juzgado por el C. Lic. BERNARDO LINARES DAVILA y/o en contra de JESUS VIC-TORIA ADALID, el C. Juez Civil de Primera Instancia de Lerma de Villada, México, dictó un auto que a la letra dice: Lerma de Villada, México, a nueve de marzo de mil novecientos noventa. A sus autos el escrito de cuenta visto su contenido, se tiene por ex-sus autos el escrito de cuenta visto su contenido, se tiene por exhibido el certificado que se menciona, agreguense a sus autos para que surtan los efectos legales correspondientes, y con fundamento en el artículo 1411 del Código de Comercio, se manda sacar en remate en primera almoneda el bien inmueble embargado, consistente en terreno y casa construida en el número diecisiete de la calle de José María Morelos en la Colonia Ampliación Jajalpa Tepito, Delegación Avaro Obragón, lote de terreno número dos, manzana 17-A, con una superficie de doscientos cinco metros cuadrados con las siguientes medidas y colindancias al norte: veinte metros con propiedad privada, al sur: veinte metros diez centímetros con lote cuatro, al oriente: diez metros con calle Temporal, al poniente diez metros con lote uno, señalándose para tal efecto las catorce horas del día ocho de junio del año en curso, convóquense postores por medio de edictos que deberán publicarse por tres veces, dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y El Universal que se edita en la Ciudad de México, D.F. y en los tableros de este juzgado, sirviendo de base para el remate la cantidad de cuarenta y cinco millones de pesos, precio de avalúo en tal virtud con los insertos necesarios gírese atento exhorto al C. Juez competente del Distrito Federal para que en auxilio de las labores de este juzgado se sirva fijar los edictos correspondientes en los tableros de avisos convocando postores.—Notifíquese.—Así lo acordó y firmó el C. Juez licenciado Epimaco Jaramillo Vences, Juez Mixto de Primera Instancia de Lerma de Villada, México, que actúa con secretario Licenciado Rafael Díaz Villegas.—Doy fe.—Dado a los dieciocho días del mes de mayo de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Rafael Díaz Villegas.—Rúbrica.

2048.—24, 29 mayo, y 10. junio.

JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

EDICTO

ROGELIO MALDONADO LOPEZ promueve inmatriculación en este Juzgado Sexto Civil del distrito judicial de Tlalnepantla con residencia en Ecatepec de Morelos, Méx., expediente No. 573/90 respecto del inmueble ubicado en el lote 10 de la segunda cerrada de Isabel la Católica en Ecatepec de Morelos, Méx., con las siguientes colindancias; al norte: 16.00 m linda con Gloria Ojeda de M., al sur: 16.00 m linda con Lázaro Rodríguez; al oriente: 10.00 m linda con la señora Elena Rivero Ortega; al poniente en 10.00 m linda con segunda cerrada de Isabel la Católica, con una superficie de 160.00 m².

Publíquese por tres veces de diez en diez días en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico local de mayor circulación. Dado en Ecatepec de Morelos, México, a los veinte días del mes de abril de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Secretario, P. D. Ricardo Novia Mejía.—Rúbrica.

1784.—4, 18 mayo y 1o. junio

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

MARIA DE LA LUZ OLIVARES VDA. DE LUNA promueve bajo el Exp. número 919/90, relativo a las diligencias de información Ad-perpetuum, respecto de un terreno de común repartimiento ubicado en el paraje Inimiquia, municipio de Melchor Ocampo, México, que mide y linda, al norte: 45.00 m con Paulino Juárez hoy su sucesión, al sur: 59.00 m con Jesús Urbán hoy su sucesión, al oriente: 190.00 m con Tomás Solano Negrete, hoy su sucesión, al poniente: 175.00 m con Hilario Camacho y Roberto Solano, hoy Raúl Hernández, con superficie aproximada de 9490.00 m².

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y un periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a los cuatro días del mes de abril de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, P.D. J. Guadalupe Vallejo Gabriel.—Rúbrica.

2047.—24, 29 mayo, y 1o. junio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

JOSE MANJARREZ MEDINA, bajo el expediente número: 266/90, promueve diligencias de información de dominio, a fin de acreditar la posesión y propiedad que dice tener sobre un inmueble ubicado en Xochiaca, municipio de Tenancingo, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 31.70 m con Casimiro González y Juan González; al sur: 31.00 m con calle Miguel Hidalgo; al oriente: 70.57 m con María Del Pilar Peñalosa; al poniente: 52.00 m con Casimiro González. El ciudadano juez del conocimiento dio entrada a su promoción ordenando su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho los deduzcan en términos de ley.—Tenancingo, México, a ocho de mayo de mil novecientos noventa.—Doy Fe.—El C. Secretario de Acuerdos.—Lic. Laura Salero Legorreta.—Rúbrica.

2039.—24, 29 mayo y 1o. junio.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE

En el expediente número 1730/87, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por ROBERTO QUINTERO OSF-GUERA, endosatario en procuración de IGNACIO GARCIA ESTIUBARTE, en contra de NUGAR, S. A. El C. Juez Primero de lo Civil de Primera Instancia del distrito judicial de Cuautitlán, por auto de fecha nueve de mayo del año en curso, señaló las once horas del día doce de junio del año en curso, para la celebración del remate en primera almoneda de los bienes: automóvil marca Chevrolet, modelo Caprice 1979 número de serie IN47LJM101816 número de Registro Federal de Automóviles 4787454 tipo Harb-Top, 2 puertas número de motor hecho en México, placas de circulación LVY-597 del Estado de México, automóvil marca Chevrolet, modelo Caprice 1981 número de serie IN47LAM101676 número de Registro Federal de Automóviles 5294329 tipo Harb-Top 2 puertas número de motor hecho en México, placas de circulación LXV145, del Estado de México, camión Ford tipo cabina y estacas tres toneladas Modelo 1986 número de motor C66762 número de serie AC3JDJ66762 número de Registro Federal de Automóviles 7973800 placas de circulación KT6769 del Estado de México, sirviendo de base el avalúo físico directo total de los bienes embargados descritos en líneas anteriores la cantidad de cuarenta y dos millones quinientos mil pesos, en que fueron valuados, convocándose postores.

Para su publicación por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la ciudad de Toluca, México el 18 de mayo de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica. 2122.—30, 31 mayo y 1o. junio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el expediente número.-579/89, juicio ejecutivo mercantil, promovido por ARTURO GARCIA MENDOZA, endosatario en procuración de María Eugenia Fanganiba De Aduén, en contra de Miguel Heriberto Márquez Macías, el ciudadano juez señaló las diez horas del día veinte de junio del presente año, para que tenga lugar la primer almoneda de remate de: un edificio de departamento ubicado en el número 18, de la calle Casas Grandes, acera que va al poniente; entre la calle Calza y la calle Quebrada en la colonia Narvarte en la Delegación Benito Juárez, México, con las medidas y colindancias; al norte: 33.00 m con lote 20; al sur: 53.00 m con lote 18; y al oriente: 21.00 m con lote 2 y 21; al poniente: 12.00 m con calle Casas Grandes, con una superficie de 396.00 m². Inscrito en el Registro Público de la propiedad y del comercio de Distrito Federal, Sección Primera, tomo 120, volumen 4o. serie A, a fojas 32 número 54.

Se expide para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces dentro de nueve días en igual forma y términos en la tabla de avisos de éste H. juzgado y en la tabla de avisos del juzgado competente en la ciudad de México, Distrito Federal.—Sirviendo de base y postura legal para el remate, la cantidad que cubra las dos terceras partes de (doscientos sesenta millones novecientos ochenta y siete mil pesos). Convocándose postores. Dado en la ciudad de Toluca, Estado de México, a los diecisiete días del mes de mayo de mil novecientos noventa.—Doy Fe.—El C. Primer Secretario P. Lic. Francisco Santos Rojas.—Rúbrica.

2038.—24, 29 mayo y 1 junio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

En el expediente número 209/987, relativo al juicio sucesorio intestamentario a bienes de MARIA TRINIDAD TERREROS VICTORIA promovido por FRANCISCO AGEO DE LA VEGA TERREROS, el ciudadano juez dictó un acuerdo que a la letra dice: Jilotepec, México, veintitrés de octubre de mil novecientos ochenta y nueve. Por presentado el escrito del señor FRANCISCO AGEO DE LA VEGA TERREROS, se tienen por hechas las manifestaciones, a que haya lugar, con fundamento en el artículo 957 del Código de Procedimientos Civiles, háganse las publicaciones en los lugares a que se refiere el precepto legal invocado, y expidiéndose los edictos, para su publicación por dos veces de siete en siete en siete días en el periódico de El Sol de Toluca y GACETA DEL GOBIERNO del Estado, enunciando la muerte del de cujus, sin testar los nombres y grados de parentesco de los que reclaman la herencia, llamando a los que se crean con igual o mejor derecho, para que comparezcan al juzgado a reclamarlo dentro del término de los cuarenta días siguientes a la última publicación, ANSELMA, AMPARO TERREROS VICTORIA Y MARIA NATALIA TERREROS VICTORIA, familiares de cujus. Jilotepec, Méx., abril 30 de 1990.—El Secretario Civil del Juzgado, P.D.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

2031.—23 mayo y 10. junio.

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Expediente Núm. 1443/89.

Primera Secretaría.

ANTONIO FRANCISCO SALAZAR ZUÑIGA.

El C. Juez Primero de lo Familiar del distrito judicial de Tlalnepantla, México, con residencia en Naucalpan de Juárez, en su acuerdo de fecha treinta de enero del año en curso dictado en el expediente al rubro indicado, ordenó emplazarlo por edictos, respecto de la demanda formulada en su contra por CLAUDIA LETICIA BERRONES VALDES DE SALAZAR, en la que demanda: a). La disolución del vínculo matrimonial; b). La pérdida de la patria potestad. Por lo tanto deberá presentarse dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación a contestar la demanda formulada en su contra, apercibido que si pasado el término indicado no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones por rotulón.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de ocho en ocho días, Naucalpan de Juárez, Méx., a 19 de abril de 1990.—C. Primer Secretario, Lic. Santiago Rodríguez Rojo.—Rúbrica.

1996.—22 mayo, 1 y 13 junio.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

LYDA SANVICENTE VDA. DE HAHN, ERNESTO, ALEJANDRO, OTHOR Y MARIA DE LOURDES todos de apellidos HAHN SANVICENTE, JESUS VALDEZ ZEPEDA, CESAR AUGUSTO HAHN CARDENAS, JUSTINO Y LUCRECIA, ambos de apellidos LOPEZ HERRERA.

ARTURO ORTIZ PEREZ Y GREGORIO ORTIZ PEREZ en el expediente número 435/90, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 29 de la

manzana 12, ubicado en la calle 13, número oficial 154, colonia El Sol de esta ciudad; al norte: 20.75 m con lote 28; al sur: 20.75 m con lote 30; al oriente: 10.00 m con calle 13; al poniente: 10.00 m con lote 14; con una superficie de 207.50 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las personales se le harán por medio de lista y Boletín Judicial que serán fijados en los estrados de este H. juzgado.

Para su publicación de tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Se expide el presente en la Ciudad de Nezahualcóyotl, México, a los quince días del mes de mayo de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

2003.—22 mayo, 1 y 13 junio.

JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

C. CRISTINA ZUÑIGA YESCA.

EL SEÑOR ADOLFO MORALES KARATE, por conducto de su apoderada Celia Rodríguez De Valencia, demanda ante éste juzgado, en el expediente número 500/90, en contra de Usted, la usucapión, que ha operado a su favor, respecto del lote uno, manzana "G", de la colonia División del Norte, perteneciente al municipio de Ecatepec de Morelos Estado de México con superficie de ciento ochenta y cuatro m² y 17/100 y linderos: sur-oriente: 16.90 m con lote 2; Nororiente: 11.00 m con calle Pino Suárez; sur-poniente: 11.00 m con lote 3; nor-poniente: 16.00 m con calle Adolfo López Mateos la C. Juez en procedimiento admitió la demanda y se ordenó correrle traslado y emplazarla en términos del artículo 194 del Código Procesal Civil, haciéndole saber que deberá presentarse ante este juzgado, dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente al en que surta efectos la última publicación, contestando la demanda, por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo apercibido que de no hacerlo, se seguirá el juicio en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría del juzgado, las copias del traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en uno de circulación de esta ciudad. Dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los dieciséis días de mayo de 1990.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario.—P. D. Ricardo Novia Mejía.—Rúbrica.

2014.—22 mayo, 10. y 13 junio

JUZGADO 1o. DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

SEÑOR: ALVARO VELIS GLORIA.

A los autos del expediente número 162/90 relativo al juicio divorcio necesario promovido por Enrique Durán López en contra de Usted, el Ciudadano Juez Primero de lo familiar del distrito judicial de Toluca, México, ordenó emplazarlo por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse a éste juzgado dentro del término de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibido de que si pasado este término no comparece por sí por apoderado o gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía y se le harán las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de procedimientos civiles, quedando las copias simples de traslado a su disposición en la Secretaría.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial de GACETA DEL GOBIERNO y en otros de mayor circulación en esta ciudad, se extiende el presente en la ciudad de Toluca, a los dieciséis días del mes de mayo de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Secretario.—Lic. Reyna Contreras Contreras.—Rúbrica.

2015.—22 mayo, 10 y 13 junio

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

En el expediente número 336/90, la señora MARIA TERESA VARGAS FLORES, promueve por su propio derecho, diligencias de información ad-perpetuum, para acreditar que en el poblado de Casas Viejas Huitzzilapan, perteneciente al municipio de Lerma, México; ha poseído por el tiempo y las condiciones de ley un terreno que mide y linda; al norte: 12.00 m doce metros y colinda con el señor José Luis Morales; al sur: 15.00 m quince metros y colinda con el señor Jesús Hernández; al oriente: 19.00 m diecinueve metros y colinda con el señor Ramón Vargas; al poniente: 19.00 m diecinueve metros y colinda el señor Celso Romero Miramar. Con una superficie aproximadamente de 256.5 doscientos cincuenta y seis m², el terreno de referencia fue adquirido por Compra-Venta del señor Urbano Romero de la Cruz, con el objeto de que se le declare propietario del mismo, el C. Juez dio entrada a la presente promoción y ordenó la expedición de los edictos correspondientes, para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos, GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México; haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Dado en Lerma de Villada, México a los veintidos días del mes de mayo de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Secretario.—Rúbrica.

2099.—29 mayo, 1o. y 6 junio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

En el expediente número 904/90, relativo al juicio jurisdicción voluntaria promovido por MARTHA NUÑEZ VARGAS, respecto de un inmueble ubicado en callejón Madero No. 5 en San Felipe Tlalimilolpan, en este distrito y municipio de Toluca, Estado de México el cual tiene una superficie aproximada de 276.16 m² y las siguientes medidas y colindancias; al norte: 19.38 m con Filegonio Marcial Avila, al sur: 19.38 m con Manuel Sánchez; al oriente: 14.25 m con callejón Francisco I. Madero; al poniente: 14.24 m con Marcial Avila.

Se expide para su publicación en los periódicos de mayor circulación y GACETA DEL GOBIERNO en esta ciudad de Toluca, México en la tabla de avisos de este juzgado, por tres veces de tres en tres días, para que el que se crea con mayor derecho pase a deducirlo en términos de ley Toluca, México a las veintidós días del mes de mayo de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Secretario.—Rúbrica.

2101.—29, mayo 1 y 6 junio.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

Exp. 455/90, MARIA ISABEL GARITA LANDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle San Juan s/n, Barrio San Juan, Malinalco, distrito de Tenancingo, que mide y linda; al norte: 23.00 m con calle San Juan; al sur: 22.00 m con un cerro; al oriente: 49.50 m con Suc. de Saturnino Cerón; al poniente: 54.00 m con Suc. de Eulalio Ticu-man. Superficie: 1,164.38 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 7 de mayo de 1990.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

2040.—24, 29 mayo y 1o. junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

E D I C T O

Exp. 185/990, JUAN MENDEZ MARTINEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Bombatevi", La Soledad, municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda; norte: 9.00 m con calle sin nombre; sur: 9.00 m con Teodoro Alcántara; oriente: 22.00 m con Heriberto Monroy Colín; poniente: 22.00 m con calle sin nombre.

Superficie Aprox.: 198.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 24 de mayo de 1990.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

2107.—29 mayo, 1 y 6 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

E D I C T O

Exp. 166/990, JUANA MIRANDA DE SUAREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. del Ferrocarril s/n, en Atlacomulco, distrito de El Oro, Méx., mide y linda; norte: 33.50 m con Raúl Escamilla Suárez; sur: 25.00 m con Graciela Suárez Miranda; oriente: 13.50 m con Esteban Mendieta Saavedra; poniente: 10.50 m con Av. del Ferrocarril.

Superficie Aprox.: 300.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 11 de mayo de 1990.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

2107.—29 mayo, 1 y 6 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

E D I C T O

Exp. 96/990, JUAN BARRIENTOS RODRIGUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado de Tapasco, municipio de El Oro de Hidalgo, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda; norte: 24.00 m con Florentino González; sur: 24.30 m con camino real; oriente: 58.00 m con Josefa Rodríguez; poniente: 58.00 m con Florentino González y camino real.

Superficie Aprox.: 1,421.00 m² Const. 32.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 24 de mayo de 1990.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

2107.—29 mayo, 1 y 6 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Exp. 4093/90, TOMAS OROZCO SALGADO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ocoyotepec, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 51.00 m con Juana Vieyra; sur: 47.30 m con camino vecinal; oriente: 54.00 m con Román Veyra Martínez; poniente: 55.00 m con Juan Vieyra Valencia.

Superficie aproximada de: 2,677.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 4 de mayo de 1990.—C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2108.—29 mayo, 1 y 6 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Exp. 4092/90, J. CONCEPCION BASTIDA VELAZQUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cieneguillas, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 503.50 m con Julio Velázquez y Pedro Valdez; sur: 500.00 m con Concepción Bastida; oriente: 53.50 m con Donaciano Bastida; poniente: 57.50 m con Santos Alvarez.

Superficie aproximada de: 27,610.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 4 de mayo de 1990.—C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2108.—29 mayo, 1 y 6 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Exp. 4987/90 VICENTE ARZATE FABELA Y MA. DE LA LUZ QUIROZ DE ARZATE promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Reforma No. 22, del municipio de Temoaya, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 33.60 m con Antonio Becerril; al sur: 33.60 m con María de Jesús Colín; al oriente: 11.30 m con Concepción Domínguez; al poniente: 11.30 m con calle Reforma. Superficie aproximada 379.68 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 4 de mayo de 1990.—C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2100.—29 mayo, 1 y 6 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE LERMA****EDICTO**

Exp. 698, MARIA SILVERIO HERRERA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado "Arroyo Seco", San Miguel A., municipio de Lerma, distrito de Lerma, Méx., mide y linda; norte: En dos líneas una de 12.80 y la otra de 7.10 m con Martina Silverio Herrera y camino sin nombre; sur: 19.90 m con Pedro González y Alicia García; oriente: en dos líneas una de 100.00 y la otra de 59.60 m con Martina Silverio Herrera; poniente: 159.60 m con Antonia Silverio Herrera.

Superficie aproximada de: 2,414.7 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 23 de agosto de 1989.—C. Registrador, Lic. Melaria Martínez Alva.—Rúbrica.

2098.—29 mayo, 1 y 6 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE EL ORO****EDICTO**

Exp. 192/990, JOEL ALBINO RUIZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado de San Nicolás El Oro, municipio y distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda; norte: 45.30 m con Mauro Díaz Piña; sur: 13.80 m con camino a San Nicolás; oriente: 30.40 m con José Díaz; poniente: 42.20 m con camino vecinal.

Superficie aproximada: 862.45 m². Const. 53.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 24 de mayo de 1990.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

2107.—29 mayo, 1 y 6 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE EL ORO****EDICTO**

Exp. 176/990, ROGELIO LOPEZ MARTINEZ Y OTRO promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado de Endotegiare Tapaxco, municipio y distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda; norte: 35.40 m con Juana Legorreta y 123.20 m con Lucía Legorreta Maya; sur: 37.00, 75.00 y 54.20 m con Gregorio Reyes Cruz y camino vecinal; oriente: 105.00 m con Gerardo Téllez y Mariana López y 71.10 m con Juana Legorreta Vázquez; poniente: 35.00 m con Manuel Monroy, Ernesto Caballero y 137.10 m con Gregorio Reyes Cruz.

Superficie Aprox.: 20,262.94 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 24 de mayo de 1990.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

2107.—29 mayo, 1 y 6 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE****EDICTOS**

Exp. 75/840/90, JOSAFAT HERNANDEZ ORTEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José Mezapa, municipio de Tianguistenco, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: norte: 113.00 m con María Dolores Viuda de Iturbe; sur: 113.00 m con María Leyva Gómez; oriente: 16.00 m con Dimás Benítez López; poniente: 16.00 m con camino.

Superficie aproximada: 180.80 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, Méx., a 21 de mayo de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

2042.—24, 29 mayo y 1o. junio.

Exp. 74/839/90, ARGELIA PEÑA DOMINGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el Inmueble ubicado en El Mirasol, municipio de Tianguistenco, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: norte: 38.00 m con Roman Peña y sucesión del mismo; sur: 40.25 m con Gilberto López, sucesión y camino; oriente: 150.10 m con Trinidad Cayetano y camino; poniente: 170.80 m con Pablo Gómez, Roma Peña y la sucesión.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, Méx., a 21 de mayo de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

2043.—24, 29 mayo y 1o. junio.

Exp. 71/816/90, ANGEL ELIAS FRANCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Matamoros, San Bartolomé Atlatlahuca, municipio y distrito de Tenango del Valle, Méx., el cual mide y linda: norte: 8.55 m con calle Matamoros; sur: 8.55 m con Jovita Elías Franco; oriente: 105.00 m con Blanca y Silvestre Martínez Millán y José Chávez Hernández; poniente: 105.00 m con Panteón Municipal.

Superficie de 897.75 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 14 de mayo de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

2049.—24, 29 mayo y 1o. junio.

Exp. 70/815/90, ANTONIO HERNANDEZ CAMACHO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolomé Atlatlahuca, municipio de Tenango del Valle, Méx., distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: norte: 13.80 m con Pedro Castillo y Lorenzo Mejía; sur: 13.70 m con calle Allende; oriente: 35.56 m con Luis Salazar Becerril y Ventura Aguirre; poniente: 35.56 m con Tomás Iturbe.

Superficie aproximada de: 486.76 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, México, a catorce de mayo de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

2049.—24, 29 mayo y 1o. junio.

Exp. 72/817/90, ANTONIO HERNANDEZ CAMACHO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolomé Atlatlahuca, municipio de Tenango del Valle,

Méx., distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: norte: 44.12 m con Antonio Aguilar y 86.70 m con Isabel Sánchez; sur: 143.20 m con Aurora Villagarcía y Benito Guadarrama; oriente: 60.68 m con José Cortés Vda. de Quintana; poniente: 117.28 m y 11.65 m con Florencio F. Regis, Fausta Sánchez, Carmen Flores, Tomasa Bernal y Artemio Aguilar.

Superficie aproximada de: 12,124.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, México, a catorce de mayo de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

2049.—24, 29 mayo y 1o. junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE JILOTEPEC****EDICTOS**

Exp. 92/90, C. JUAN FRANCO GUILLERMO, promueve inmatriculación administrativa; de predio en Jilotepec, Méx., que mide: al nte: 20; m con carretera; al sur: 67; m con Manuel Franco N; al ote: 160; m con canal de riego; al pte: 167.00 m con Juan Franco G. Sup. 7,112 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 21 de mayo de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2050.—24, 29 mayo y 1o. junio.

Exp. 93/90, C. JUAN FRANCO GUILLERMO, promueve inmatriculación administrativa; de predio en Jilotepec, Méx., que mide: al nte: 146; m con Manuel Franco N; al sur: 63; m con carretera; al ote: 64; m con camino; al pte: 79.00 m con Juan Franco G. Sup. 13,076 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 21 de mayo de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2050.—24, 29 mayo y 1o. junio.

Exp. 94/90, C. FRANCISCO DIAZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa; de predio en Villa del Carbón, Méx., que mide: al nte: 55; 5; 34; m con Graciano Rueda; al sur: 81; m con Silvano Almazán; al ote: 95; m con la barranca; al pte: 30.00 m con Eduardo Vega. Sup. 5,210 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 21 de mayo de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2050.—24, 29 mayo y 1o. junio.

Exp. 95/90, C. FRANCISCO DIAZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa; de predio en Villa del Carbón, Méx., que mide: al nte: 25; 23; m con José Doniz; al sur: 87; m con Blas Meléndez; al ote: 73; m con carretera; al pte: 38.00 m con la barranca. Sup. 3,672 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 21 de mayo de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2050.—24, 29 mayo y 1o. junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

EDICTOS

Exp. 14238/90, PEDRO SANCHEZ ROSALES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 46.50 m con camino; sur: 46.50 m con Zeferino Cecilio; oriente: 215.70 m con Pedro Sánchez Rosales; poniente: 215.70 m con Zeferino Cecilio Parrilla.

Superficie aproximada de: 10,030.05 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 22 de mayo de 1990.—C. Registrador, Lic. Jorge Ramos Pliego.—Rúbrica.

2150.—1, 6 y 11 junio.

Exp. 14240/90, REGINA SORIANO GONZALEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sto. Tomás Atzingo, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 33.80 m con Pedro Tenorio; sur: 26.27 m con calle Hidalgo; oriente: 47.00 m con Vicente Raúl López; poniente: 48.00 m con Fidel Velázquez.

Superficie aproximada de: 1,426.42 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 22 de marzo de 1990.—C. Registrador, Lic. Jorge Ramos Pliego.—Rúbrica.

2150.—1, 6 y 11 junio.

Exp. 3790/90, ALICIA ARIZA LIMA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tenango del Aire, municipio de Tenango del Aire, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 55.80 m con Gustavo, Javier García Lima; sur: 58.35 m con calle Corregidora; oriente: 41.00 m con Avenida Nacional; poniente: 47.55 m con Gabriel de León Molina.

Superficie aproximada de: 2,240.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 14 de mayo de 1990.—C. Registrador, Lic. Ma. Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2150.—1, 6 y 11 junio.

Exp. 14329/90, ANASTASIO GALINDO CASTILLO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Isabel Chalma, Méx., municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 16.50 m con Jesús Aguilar Nolasco; sur: 17.10 m con Luis Graciano; oriente: 17.80 m con Jesús Aguilar Nolasco; poniente: 17.80 m con calle.

Superficie aproximada de: 299.04 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 14 de mayo de 1990.—C. Registrador, Lic. Ma. Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2150.—1, 6 y 11 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

Exp. 683/90, VICENTA GODINEZ CHAVEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Oxtotitlac, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 39.00 m con Graciela Godínez Chávez; sur: 39.00 m con Adrián Godínez Aguilar; oriente: 33.00 m con Adrián Godínez; poniente: 25.00 m con camino.

Superficie aproximada de: 1,131.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 22 de mayo de 1990.—C. Registrador, Lic. Delfina Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

2150.—1, 6 y 11 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTOS

Exp. 225/90, MARIA DEL ROSARIO PALMERO HERMANDEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Miguel, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 7.45 m con Socorro Laura Salazar Bureos; sur: 7.45 m con calle Dr. Gustavo Baz; oriente: 43.77 m con Rita Bureos; poniente: 43.77 m con Rosa Santillán.

Superficie aproximada de: 326.08 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 15 de mayo de 1990.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

2150.—1, 6 y 11 junio.

Exp. 166/88, LILIA OROZCO DE ALBA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Marcos, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 47.00 m con el mismo vendedor; sur: 46.00 m con Roberto Orozco Cruz; oriente: 20.00 m con Suc. de Jesús Parra; poniente: 20.00 m con Lucio Zamora Domínguez.

Superficie aproximada de: 940.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 15 de mayo de 1990.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

2150.—1, 6 y 11 junio.

NOTARIA PUBLICA NUM. 1

OTUMBA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Por escritura 12,272 otorgada en la fecha de este aviso, se inició ante mí la tramitación notarial de la testamentaria del señor RAUL RODRIGUEZ MONTAÑO haciéndose constar que los herederos MARIA TERESA ZAIZAR TORRES VIUDA DE RODRIGUEZ, MARIA ELENA, ROSALINDA, PAULINA, RAUL, RAFAELA, JAVIER, JUAN CARLOS, MARIA DEL REFUGIO, de apellidos RODRIGUEZ ZAIZAR aceptaron la herencia y que los herederos señores ROSALINDA y JAVIER de apellidos RODRIGUEZ ZAIZAR en su carácter de albaceas manifestaron procederán a formar el inventario de los bienes hereditarios.—Doy fe.

Lo que se publica en cumplimiento del artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México.

Otumba, Méx., a 15 de mayo de 1990.

El Notario Público Número Uno.

Lic. Juan Zaras Batradas.—Rúbrica.

2022.—23 mayo y 1o. junio.